



Sados juvenes

Con lo que se concluyó este Acto que
firmaron los Sres. Concejales a que certifico =

Antonio Raso

Fran.º Canovas

Juan Jose Molina

Juan Bautista
de Cuyroy

Sres.
Belsa
Raso
Molina
Canovas
D. Ag.º

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a veinte
y cuatro de Enero de mil ochocientos sesenta;
Venidos, previa citacion, en la Sala Capitular
para celebrar Cabildo ordinario, los Sres. que
al margen se expresan, por el Sr. presidente
se abrió abierta la sesion

